



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

052100

Señora  
CLAUDIA PATRICIA SANDOVAL SANCHEZ  
Bogotá D.C.

ASUNTO: Citación para Notificación de la Resolución No. 1010 de 6 de junio de 2017  
"Por la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios No. 1013 de 2014"

Respetada Señora,

Con ocasión de la expedición de la Resolución del asunto, de manera atenta le solicitamos comparecer a la Subdirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Salud ubicada en la carrera 32 No. 12-81 piso 7, Edificio Administrativo de la Secretaría Distrital de Salud – Subdirección de Contratación, dentro del horario de atención de lunes a viernes no festivos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m., a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la desfijación de la publicación de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución arriba enunciada.

Para surtir el trámite de notificación, deberá presentar su documento de identidad Cédula de Ciudadanía o Cedula de Extranjería. En caso de actuar mediante autorización anexar documento que acredite la calidad de quien otorga la autorización, y en cualquier caso traer copia de la Cédula de Ciudadanía del autorizado y de quien autoriza. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación, por lo tanto, cualquier manifestación que haga en relación con la resolución se tendrá, de pleno derecho, por no realizada, según lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011.

Se le informa que en el caso de no comparecer en el término indicado, se procederá a surtir la notificación de la Resolución No. 1010 de 6 de junio de 2017 mediante AVISO el cual se publicará en la página web [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co) link transparencia y acceso a la información pública y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con lo señalado en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

La presente citación se publica por el término de cinco días hábiles, hoy \_\_\_\_\_, y se desfija el día \_\_\_\_\_.

Cordialmente,

**CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA**  
Subdirectora de Contratación

Proyectó: D. León Cepeda – Abogado Subdirección de Contratación  
Revisó: Giovanna F M - Abogada Subdirección de Contratación

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)  
Info: 364 9666



**BOGOTÁ  
MEJOR**